

CERTIFICADO DE USO Y COMERCIALIZACIÓN

CERTIFÍCASE QUE AL PRODUCTO: "PARENTERIL INYECTABLE"-----

CLASIFICACIÓN: Antimicrobiano – Antibiótico – Aminoglucósido – Macrólidos / Tratamiento de la inflamación – Antiinflamatorio No Esteroide-----

DESTINADO A: Bovinos-----

TITULAR DEL CERTIFICADO: PRODUCTOS VETERINARIOS S.A.-----

EXPEDIENTE N°: 76296/2014-----

HABIÉNDO CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA
REGLAMENTACIÓN VIGENTE.-----

LE HA SIDO OTORGADO POR DISPOSICIÓN N° DI-2020-199-APN-DNSA#SENASA-----

EL PERMISO QUE AUTORIZA SU USO Y COMERCIALIZACIÓN.-----

CERTIFICADO N°: 20-061-----

VALIDEZ: Hasta el 1 de Julio de 2030-----

BUENOS AIRES, 08 de Julio de 2020-----

DNSA
NDV



La renovación del certificado de uso y comercialización deberá ser solicitada por el titular 180 días antes de la fecha del vencimiento de la validez (Art. 22° de la RESOL-2019-1642-APN-PRES#SENASA)-----